Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:41.299
FECHA DE REPERTORIO:26/jul/2012
HORA DE REPERTORIO:15:14

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Julio del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CLINICA SAN VICENTE CLINSAVIC S.A.**, a favor de **GUILLERMO OSWALDO DAVILA SANCHEZ**, de fojas **75.545** a **75.546**, Registro Mercantil número **13.373**.

ORDEN: 41299

AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 02 de Agosto de 2012

REVISADO POR:

Nº 308591

CLINICA SAN VICENTE
Estamos a la Vanguardia por su Salud

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CLINICA SAN VICENTE CLINSAVIC S.A. CELEBRADA EL VIENTI OCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes febrero del año dos mil trece, siendo las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Primera s/n, Avenida Primera (Pascuales), se reúnen en Junta General Extraordinaria de accionistas de conformidad a lo constituido en el artículo 238 de la Ley de Compañías y al Reglamento de Juntas Generales pertinente, encontrándose presente para los fines legales los señores doctor **GUILLERMO OSWALDO DAVILA SANCHEZ**, como propietario de setecientas sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; el señor **GUILLERMO FRANCISCO DAVILA PRIETO** como propietario de veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, y el señor **JOSE ENRIQUE DAVILA PRIETO** como propietario de veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía para tratar los siguientes putos del orden del día:

PUNTOS A TRATAR:

APROBACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS; Y REPARTICION DE UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2012, PARA SU RESPECTIVA REVISION Y VISTO BUENO DE LOS ACCIONISTAS Y REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA.

Actúa como Presidente Ad-hoc de esta Junta el señor doctor: **GUILLERMO DAVILA SANCHEZ** y como secretaria la Sra. **ROSA VIVIANA CORNEJO ARISTEGA** en su calidad de Administradora de la compañía.

El Presidente de la Junta antes de declarar legalmente instalada la sesión solicita a la secretaria cumpla con lo prescrito en el artículo 239 del mismo cuerpo legal antes invocado, hecho de lo cual se declara legalmente instalada la Junta General de accionistas de la compañía **CLINICA SAN VICENTE CLINSAVIC S.A.**

Acto seguido toma la palabra el Presidente de la Junta para tratar:

Primer Punto.- Presentación y Aprobación de los Estados Financieros elaborados y presentados por la Contadora, los mismos que han sido analizados y revisados para su debida presentación con los Organismos de Control que está sujeta la Empresa.

Segundo Punto.- El Presidente de la Junta resuelve que las Utilidades Obtenida en el Ejercicio Económico 2012, sean repartidas según lo establece

Pascuales: Sotero y Grl. Lemos Plaza
Teléfonos: 5010350 5012021
email: clinsavic@hotmail.com